

**DECIMO SEPTIMA SESION ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.**

En la localidad de Real de Catorce, Municipio de Catorce, S.L.P., siendo las **17:10** horas del día **16** de **JUNIO** del año **dos mil veintidós**, reunidos en Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Catorce, para efectuar una sesión de Cabildo, estando presentes los miembros que integran al H. Ayuntamiento de Catorce para el periodo 2021-2024, los CC. **María Guadalupe Carrillo Rodríguez**, Presidenta Municipal; Lic. **Israel Almaguer Romero**, Primer Regidor; Lic. **Ma. Guadalupe Caridad Alonso Real**, Síndico Municipal; C. **Ana Cecilia Sánchez Acosta**, Segundo Regidor; C. **David Ismael Medina Vigil**, Tercer Regidor; C. **Rafael Medina Loera**, Cuarto Regidor; C. **Leticia Nereida Zamora Ovalle**, Quinto Regidor; C. **Francisco Hernández Mata**, Sexto Regidor. Dando así, inicio a la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento de Catorce, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de Quorum Legal.
2. Instalación oficial de la Sesión de Cabildo.
3. Presentación de creación de Censo agropecuario por parte de personal de INEGI.
4. Respuesta a oficios girados por parte el H. congreso del Estado.
5. Presentación de reporte de actividades por parte de las diferentes comisiones de este H. Ayuntamiento.
6. Creación de acuerdo para campaña de regularización de pago por servicio de abastecimiento de agua en la Localidad Estación Catorce.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA. - Acto seguido, el Secretario General del H. Ayuntamiento de Catorce, Ing. Francisco Quintero Hinojosa, realiza el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo de Catorce y en vista de que se encuentran los miembros del órgano antes mencionado, se hace del conocimiento de la C. **María Guadalupe Carrillo Rodríguez**, Presidenta Municipal Constitucional de Catorce, S.L.P., que existe el Quorum Legal para efecto de llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Toma la palabra la Alcaldesa Municipal y manifiesta lo siguiente: *“En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, declaro legalmente instalada la actual sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Catorce, siendo por tanto, válidos los acuerdo que de esta emanen”* quedando instalada legalmente esta sesión ordinaria, siendo las **17:16** horas del día señalado al inicio de la presente.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - En uso de la palabra y continuando con la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento da a conocer a los asistentes que en relación al oficio no. 1318.7./159/2022, girado por la Coordinación Estatal San Luis Potosí de INEGI, en el cual se da a conocer que se realizará durante el segundo semestre del presente año el Censo

[Handwritten signature]



agropecuario 2022. Por lo que solicito su autorización para que ingrese a este recinto el Lic. Alejandro Reyes Maldonado; Jefe del Departamento Cartografía y Territorio y el Lic. Estando Camacho Rosales; Enlace Cartografía y Territorio, personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el desarrollo de este punto, así como del C. Felipe Alcántara Alvarado quien funge como Director de Desarrollo Rural.

Una vez aprobado su ingreso y estando presentes los involucrados, se a inicio a la explicación correspondiente.

Queda asentado en la presente acta que en atención a los 5 cinco puntos plasmados en el oficio en cuestión:

1. **Programar sesión informativa:** el día de hoy 16 de junio del 2022, se realiza la sesión informativa estando presente el H. Cabildo, la Presidenta Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, y Director de Desarrollo Rural. Dicho censo se llevara a acabo durante los meses de septiembre - noviembre 2022.
2. **Proporcionar a este instituto el programa de reuniones:** mismo que fue proporcionado el día 07 de junio del 2022 referente a las reuniones del Concejo de Desarrollo Social y del Consejo de Desarrollo Rural de este Municipio.
3. **Incluir en una de las reuniones, en el lapso de mayo a julio, el tema de Censo Agropecuario 2022:** Se acuerda que esta reunión será el día 30 de junio del presente año durante las sesiones de los Concejos mencionados en el punto no. 2.
4. **De ser posible, proporcionr un directorio de los representantes de las comunidades:** el cual fue entregado vía Whatsapp y se anexa a la presente acta.
5. **Designar a un funcionario municipal que participe como enlace:** Siendo designado el C. Felipe Alcántara Alvarado, Director de Desarrollo Rural.

Al concluir su participación, se invita al cuerpo edilicio a emitir su voto, resultando **08** ocho votos a favor; **00** cero abstenciones; y **00** cero votos en contra; declarándose aprobada por: **UNANIMIDAD.**

Una vez terminada la participación del personal de INEGI, se les solicita, así como al C. Felipe Alcántara Alvarado, abandonen este recinto para dar continuidad a la orden del día. -

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - En seguimiento al uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento y Escrutador de la Sesión, informa al Cuerpo Colegiado de este Ayuntamiento que se recibieron dos oficios por parte del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. En el oficio de asunto no. 1120, en el cual se solicita que ante la sequía pronosticada para éste 2022 se prepare y de a conocer estrategias que permitan paliar estragos como lo son, entre otros, falta de agua potable y forraje; así como la toma de acciones de almacenamiento y alimentarias en beneficio de las familias potosinas que viven en regiones de extrema pobreza. Ante este oficio de asunto no. 1120, este H. Cabildo resuelve: Tener un acercamiento con propietarios de empresas "invernaderos" y ranchos productores de hortalizas ubicados en la región para crear un convenio y permitir cargar del vital liquido de agua a pipas propiedad del H. Ayuntamiento de Catorce, para llevar a comunidades aledañas y de esta manera recortar caminos y tiempos.

El segundo oficio, de asunto no. 1141 solicita que se actualicen padrones de usuarios para implementar tarifa comercial a quienes se dedican a mercantilizar bienes y servicios de hospedaje a través de aplicaciones digitales.



Al no haber manifestación alguna se da por concluido éste sexto punto de la orden del día. -
DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Atendidos todos los asuntos del orden del día, la
presidenta Municipal solicita al Honorable Cabildo se ponga de pie y se da por terminada la
sesión de cabildo a las **19:00** horas del día de la fecha, haciendo válidos todos los puntos y
acuerdos aquí emitiéndose la presente acta por duplicado y firmando en ambos tantos los
presentes para su constancia”

.....- **DAMOS FE Y RÚBRICA** -.....


C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MA. GUADALUPE CARIDAD ALONSO REAL
SÍNDICO MUNICIPAL.


C. ISRAEL ALMAGUER ROMERO
PRIMER REGIDOR


C. ANA CECILIA SANCHEZ ACOSTA
SEGUNDO REGIDOR

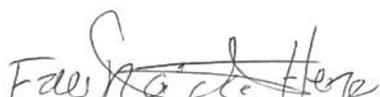

C. DAVID ISMAEL MEDINA VIGIL
TERCER REGIDOR


C. RAFAEL MEDINA LOERA
CUARTO REGIDOR


C. LETICIA NEREIDA ZAMORA OVALLE
QUINTO REGIDOR






C. FRANCISCO HERNANDEZ MATA
SEXTO REGIDOR


ING. FRANCISCO QUINTERO HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



HOJA 05/05 DE FIRMAS DE ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA DECIMO SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, MEXICO. DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.









